

*Dirigido a ecónomos de diócesis, congregaciones religiosas e instituciones eclesíásticas*

## **CaixaBank y la Universidad Pontificia Comillas ponen en marcha el primer curso de postgrado para formar especialistas en la administración de bienes eclesíásticos**

- **La iniciativa pretende dar respuesta a la cada vez mayor necesidad de profesionalización y especialización de quienes administran los bienes de la Iglesia, ya que esta labor ha ido adquiriendo crecientes dosis de complejidad técnica durante los últimos años.**
- **El convenio entre la Universidad Pontificia Comillas y CaixaBank lo han firmado Enrique Sanz Giménez-Rico, SJ, rector de Comillas, y Rafael Herrador Martínez, director territorial Madrid Metropolitana de CaixaBank.**
- **El programa, que se ofrece desde ICADE Business School y la Facultad de Derecho Canónico de Comillas, se compone de 31 ECTS y se desarrollará en semi-presencialidad.**
- **CaixaBank impulsará este postgrado becando a sus alumnos parte del coste del curso y aportando profesionales que formarán parte del profesorado en materias financieras.**

**21 de octubre de 2021**

CaixaBank y la Universidad Pontificia Comillas ponen en marcha un nuevo curso de postgrado con el objetivo de formar especialistas en la administración de bienes eclesíásticos. El programa, que se ofrece desde ICADE Business School y la Facultad de Derecho Canónico, se compone de 31 ECTS (créditos) y se desarrollará en semi-presencialidad. Será el primer curso de estas características en España.

El postgrado ‘Especialista en Administración de Bienes Eclesíásticos’, dirigido a ecónomos de diócesis, congregaciones religiosas e instituciones eclesíásticas, pretende dar respuesta a la cada vez mayor necesidad de profesionalización y especialización de quienes administran los bienes de la Iglesia, ya que esta labor ha ido adquiriendo crecientes dosis de complejidad técnica durante los últimos años.

El convenio entre Comillas y CaixaBank por el que se impulsa este postgrado lo han firmado Enrique Sanz Giménez-Rico, SJ, rector de Comillas, y Rafael Herrador Martínez, director territorial Madrid Metropolitana CaixaBank, en presencia de Benjamín Estévez de Cominges, director general de Asuntos Económicos de Comillas; Francisco Ramírez Fueyo, SJ, decano de la Facultad de Teología; José María Pérez Garrido, director de ICADE Business School; Miguel Campo Ibáñez, SJ, coordinador del nuevo programa; Antonio Peña Peña, director del Centro de Instituciones de la Dirección Territorial de Madrid Metropolitana de CaixaBank; y David Alonso de Linaje García, responsable de Instituciones y Fundaciones Religiosas de CaixaBank Banca Privada.

Para Miguel Campo Ibáñez, vicedecano de la Facultad de Derecho Canónico de Comillas, asesor jurídico de la Conferencia Española de Religiosos (CONFER) y coordinador del curso, “esta oferta responde a una necesidad de formación fuertemente sentida por los sacerdotes, religiosos y religiosas, y laicos que vienen desempeñando estas tareas. El alineamiento de la gestión patrimonial con el carisma y misión propios, capacitación profesional, transparencia y responsabilidad son ejes sobre los que pretende incidir esta propuesta formativa que verá la luz al comienzo del año 2022”.

Rafael Herrador Martínez, director territorial Madrid Metropolitana de CaixaBank, afirma que “esta iniciativa supone la oportunidad de colaborar con una institución de tanto prestigio como la Universidad Pontificia Comillas para dar respuesta a la necesidad cada vez más importante de formación específica a quienes administran los bienes eclesíasticos”.

Mediante este acuerdo, Comillas pretende contribuir a la formación de auténticos especialistas que contribuyan a una mejor administración de los bienes de la Iglesia. Y lo hace a través de un programa que se ha pensado no sólo como una ocasión para adquirir y profundizar la formación requerida, sino también como ámbito que sirva para el intercambio de conocimientos y experiencias, es decir, la creación de un foro profesional que pueda tener su continuidad en el tiempo a través de jornadas de actualización, cursos especiales con ocasión de novedades legislativas, etc.

Por su parte, CaixaBank, en su afán por apoyar a entidades sin ánimo de lucro y entendiendo la dificultad de acceder a una buena formación en materia de administración de los recursos de las instituciones religiosas, se compromete a impulsar el curso mediante dos vías. Por un lado, becando a sus alumnos parte del coste del curso. Y, por otro, aportando profesionales que formarán parte del profesorado en materias financieras.

CaixaBank Banca Privada ha desarrollado un modelo de gestión especializado en instituciones religiosas que cuenta con gestores especialistas que trabajan coordinados con los de Banca de Instituciones para ofrecer un servicio integral. Este modelo ofrece una

inversión coherente con los valores de las instituciones, ya que dispone de una amplia gama de vehículos de inversión responsable y de impacto y cuenta con una herramienta única en el sector para la planificación financiera. Además, tiene como objetivo mejorar la formación y la información para administradores y ecónomos en cuanto a la toma de decisiones en relación al patrimonio de la institución, que es donde se encuadra este convenio para impulsar el postgrado.

La administración de los bienes de las personas jurídicas públicas de la Iglesia católica ha ido adquiriendo en los últimos años crecientes dosis de complejidad técnica. De ahí la necesidad de una cada vez mayor profesionalización de la administración de los bienes de la Iglesia.

Por un lado, los clérigos y religiosos/as precisan adquirir las competencias técnicas, tanto en el ámbito canónico como en el ámbito civil. Por otro lado, los laicos al servicio de las instituciones eclesíásticas precisan de una formación específica adaptada al contexto eclesial en el que se hallan inmersos. Los más recientes documentos de la Santa Sede vienen también incidiendo en la importancia de esta adecuada formación.

El programa de postgrado 'Especialista en Administración de Bienes Eclesiásticos' incluirá derecho canónico, civil, fiscal, laboral y administrativo. También se impartirán materias sobre la gestión del patrimonio financiero e inmobiliario e interpretación de balances y contabilidad, además de contenido relacionado con fundaciones civiles y canónicas.

Estas materias serán impartidas por un elenco de profesores entre los que se encuentra Fernando Giménez Barriocanal, vicesecretario general para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española, además de otros procedentes de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia Comillas, de la de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales (Comillas ICADE), de CaixaBank y de despachos como Uría Menéndez o Garrigues.